Naciones Unidas S/PV.8694



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8694ª sesión

Jueves 19 de diciembre de 2019, a las 10.50 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Norman-Chalet/Sr. Barkin	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Aljarallah
	Perú	Sr. Popolizio Bardales
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Trullols Yabra
	Sudáfrica	Sr. Mabhongo

Orden del día

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/949)

19-42304 (S)







Se abre la sesión a las 10.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/949)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/949, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018).

Doy ahora la palabra a la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Al acercarse el final de 2019, me temo que la situación humanitaria de la población en muchas partes de Siria es peor que cuando comenzó el año. En el informe más reciente del Secretario General (S/2019/949) se ofrece información actualizada sobre muchos de los acontecimientos alarmantes. Quisiera referirme a algunos de esos acontecimientos hoy y destacar los esfuerzos humanitarios que se realizan con miras a ayudar a las personas necesitadas. También hablaré de la importancia que siguen teniendo las operaciones humanitarias transfronterizas, y concluiré poniendo de relieve varias tendencias que pueden configurar cada vez más el panorama humanitario en Siria durante el próximo año.

En primer lugar, en el noroeste de Siria, la situación sigue siendo alarmante. Las fuerzas del Gobierno de Siria y sus aliados siguen bombardeando y realizando ataques aéreos en las zonas controladas por grupos armados no estatales, como las entidades terroristas incluidas en la lista, en Idlib y Alepo. Por su parte, los grupos armados no estatales han intensificado los ataques contra las zonas controladas por las fuerzas gubernamentales en el sur de Idlib y Alepo.

Los civiles de ambos lados de la línea del frente sufren las consecuencias. El 20 de noviembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) informó de que un misil supuestamente disparado desde el territorio controlado por el Gobierno alcanzó el campamento de Qah al-Qadim en Idlib. Al menos 16 personas supuestamente murieron y otras 30 resultaron heridas. Al día siguiente, el 21 de noviembre, se informó de que los ataques por tierra contra varios barrios de la ciudad de Alepo, controlados por el Gobierno, causaron la muerte de 7 niños y otros 29 resultaron heridos. Según se informa, unos 23 civiles resultaron muertos en poco más de 24 horas, y muchos más resultaron heridos.

El personal y las instalaciones médicas también han sufrido. La ACNUDH confirmó que, los días 4 y 6 de noviembre, un total de cuatro centros de atención de la salud distintos en Idlib se vieron afectados por las hostilidades. Se informó de que al menos tres miembros del personal médico resultaron heridos y se interrumpieron las actividades médicas. Al mismo tiempo, el grupo terrorista incluido en la lista, Hayat Tahrir Al-Sham, sigue acosando e intimidando al personal de la salud y a otros civiles en las zonas bajo su control.

En todo el noroeste de Siria, los civiles sufren las consecuencias de la constante violencia. Según las redes humanitarias, las hostilidades han desplazado hasta 60.000 personas en Idlib en las últimas semanas. La lluvia, el frío y otras condiciones invernales han agravado las dificultades por las que atraviesan muchas familias desplazadas y sus comunidades de acogida.

Al mismo tiempo, el precio del combustible necesario para la calefacción sigue siendo superior a la media nacional, debido a la escasez de la oferta y a la inflación vinculada a la depreciación de la libra siria en el mercado no oficial. A principios de este mes, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios recibió noticias de familias en Idlib que quemaban neumáticos, ropa vieja y otros artículos domésticos para mantenerse calientes.

Las organizaciones humanitarias están haciendo todo lo posible por ayudar a los más vulnerables. Los asociados siguen prestando asistencia alimentaria a los hogares recientemente desplazados, aumentando los servicios de atención de la salud en las zonas que reciben

una afluencia de desplazados internos y prestando servicios de protección de emergencia. En los últimos meses, el Programa Mundial de Alimentos ha aumentado el número de personas a las que se deberá prestar asistencia mediante sus modalidades transfronterizas a más de 1 millón de personas al mes. Decenas de miles de personas han recibido suministros, servicios y apoyo, como materiales educativos, artículos no alimentarios, agua potable, refugio, nutrición de emergencia y artículos de invierno.

Mediante algunas medidas, la intensidad de las hostilidades sigue siendo inferior a los niveles observados a mediados de año, cuando los combates eran más agudos en el norte de Hama y el sur de Idlib. No obstante, las repercusiones de las actuales hostilidades en el noroeste de Siria siguen siendo preocupantes. Como sigue advirtiendo el Secretario General,

> "Una ofensiva militar a gran escala tendría un coste humanitario devastador para los 3 millones de personas que viven en la zona y se debe evitar" (*S/2019/949, párr. 51*).

En ese sentido, la junta de investigación de las Naciones Unidas establecida por el Secretario General sigue trabajando para investigar una serie de incidentes que se han producido en el noroeste de Siria desde septiembre de 2018, que han causado daños o destrucción a instalaciones civiles.

En el noreste de Siria, la situación humanitaria sigue siendo grave, incluso cuando las hostilidades han disminuido en las últimas semanas. Después de que Turquía y los grupos armados no estatales aliados iniciaran la Operación Manantial de Paz en la zona entre Tall Abyad y Ras al-Ein en Siria el 9 de octubre, más de 200.000 personas huyeron de la zona. Al 26 de noviembre, 123.000 personas habían regresado a sus zonas de origen. Más de 70.000 personas siguen desplazadas de las provincias de Hasaka, Al-Raqa y Alepo. Casi 17.000 personas han huido hacia el Iraq.

Las organizaciones humanitarias han organizado una importante respuesta para ayudar a los cientos de miles de personas afectadas por las hostilidades en el noreste. Como señala el Secretario General, las organizaciones humanitarias en la zona se han adaptado bien para garantizar que la asistencia necesaria llegue a los más necesitados. Habida cuenta de que hay aproximadamente 1,8 millones de personas que necesitan asistencia en el noreste de Siria, la tarea es enorme.

El acceso humanitario rápido y sin obstáculos sigue siendo esencial para todas las facetas de la respuesta humanitaria en curso en el nordeste. Se deben facilitar las evaluaciones a fin de determinar qué necesidades son las más apremiantes y cuáles son las poblaciones más vulnerables. Las líneas de suministro a través de la autopista M4 y de varios cruces fronterizos deben permanecer abiertas para el transporte de la mercancía humanitaria. Debe permitirse la prestación de asistencia humanitaria sin interferencia de las partes. Por último, se debe permitir que las misiones de vigilancia confirmen que se están satisfaciendo las necesidades. Esperamos que todas las partes en el conflicto faciliten una respuesta coordinada sostenida y ampliada.

También es preciso responder específica y urgentemente a la situación en el campamento de Al-Hol. Como se señala en el informe del Secretario General, unas 46.400 personas permanecen en el campamento, el 94 % de las cuales son mujeres y niños. Me sumo al ACNUDH para instar a los Gobiernos a que recuperen inmediatamente a sus nacionales, que son los más vulnerables. Muchas de esas personas, incluidos los huérfanos y los niños no acompañados, pueden necesitar ulterior asistencia, dada la presencia de posibles abusos y traumas. No obstante, en última instancia, la mejor oportunidad que estas personas tienen de que su futuro mejore es que sus Gobiernos respondan.

Como subrayó el Secretario General Adjunto en su exposición informativa del mes pasado, la situación humanitaria en el noroeste y el nordeste de Siria sería mucho más grave si no existiera la operación transfronteriza. La ayuda proporcionada mediante las modalidades establecidas en las resoluciones pertinentes ha evitado una crisis humanitaria aún mayor dentro de Siria. Si no existiera la operación transfronteriza se pararía de inmediato la prestación de ayuda con la que se apoya a millones de civiles. Ello provocaría un rápido aumento del hambre y de las enfermedades, lo que provocaría muertes, sufrimiento y nuevos desplazamientos —incluso a través de las fronteras— a una población vulnerable que ya ha sufrido una tragedia indescriptible a consecuencia de casi nueve años de conflicto. Como señala el Secretario General en su último informe, cuenta con que,

> "los miembros del Consejo de Seguridad velarán por que las Naciones Unidas estén autorizadas a atender a las necesidades de todos los que necesitan asistencia humanitaria, incluso mediante la rápida renovación de las modalidades establecidas en su resolución 2165 (2014) y resoluciones posteriores" (*S/2019/949, párr. 55*).

En una carta dirigida ayer a los miembros del Consejo, el Coordinador del Socorro de Emergencia

dejó clara la posición de las Naciones Unidas sobre la importancia de mantener los cuatro cruces fronterizos, incluido el de Tall Abyad. La prórroga oportuna de la resolución transfronteriza es vital para garantizar que continúe la labor de salvar vidas en Siria.

En Al-Rukban, prosiguen los esfuerzos para ayudar a la población restante hasta que se puedan encontrar soluciones duraderas para ella. Pese a los reiterados esfuerzos, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria no han podido regresar a la zona desde septiembre para prestar apoyo a la población que desea desplazarse voluntariamente a los refugios en zonas controladas por el Gobierno. Se siguen adoptando medidas a fin de recabar los acuerdos necesarios de todas las partes para que la misión humanitaria proceda con su labor de manera segura. Mantenemos la esperanza de que lo haga en las próximas semanas. Muchos residentes de Al-Rukban expresan su deseo de abandonar la zona. Desde la anterior misión de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria, por lo menos 640 personas han abandonado por sus propios medios el campamento para dirigirse a zonas que se encuentran bajo el control del Gobierno sirio. Se espera que otras personas se sumen a ellas. Sin embargo, las limitaciones financieras impiden que otras personas puedan abandonar el campamento con apoyo.

Entretanto, me alienta que, a principios de este mes, el Gobierno sirio permitiera a las Naciones Unidas llevar a cabo misiones de vigilancia en los dos refugios de Homs por los que pasan quienes provienen de Al-Rukban. Esperamos que se les siga permitiendo acceder a ellos en las próximas semanas. Insto a todas las partes en todo el país —Estados y grupos armados— a que se abstengan de atacar a los civiles y a la infraestructura civil y a que faciliten las actividades humanitarias sin obstáculos. Por motivos humanitarios y como cuestión de derecho internacional humanitario, se debe minimizar el sufrimiento humano.

Antes de que el Consejo de Seguridad concluya su labor de este año, quisiera señalar a la atención de los miembros varias tendencias que podrían cobrar más importancia en 2020 para los civiles que están padeciendo la crisis siria. Tres de ellas merecen una atención especial.

En primer lugar, la magnitud de las necesidades humanitarias en Siria seguirá siendo ingente. Como los miembros habrán observado en el *Panorama humanitario mundial 2020*, que se hizo público a principios de este mes, según los cálculos actuales se prevé que unos 11 millones de personas en Siria necesitarán asistencia humanitaria periódica. Cinco millones de ellas necesitan asistencia de manera urgente. Las Naciones Unidas estiman que las necesidades financieras generales para la respuesta humanitaria en 2020 serán similares a los 3.300 millones de dólares que se solicitaron en 2019. Además, en toda la región, unos 5,6 millones de refugiados sirios necesitan asistencia, de los cuales más del 70 % viven en la pobreza. El plan actual para ayudar a esa población de refugiados y a la comunidad que los acoge sigue siendo de gran envergadura, con unos costos previstos de 5.200 millones de dólares. El apoyo financiero para la respuesta en Siria y en la región en general sigue siendo vital.

Me complace confirmar que, a principios de este mes, el Secretario General Adjunto seleccionó a Siria para recibir una asignación provisional de 25 millones de dólares de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. Esos fondos se utilizarán para prestar apoyo en relación con las prioridades colectivas más críticas en el marco del plan de respuesta humanitaria. Se necesita mucha más ayuda para apoyar las operaciones humanitarias en Siria y los países vecinos. Contaremos con la generosidad de los donantes durante el año que viene para ayudar a los trabajadores humanitarios a prestar apoyo a más personas necesitadas con la asistencia más apropiada y eficaz.

En segundo lugar, la situación económica en toda Siria puede agravar las necesidades humanitarias. La moneda de Siria ha perdido la mitad de su valor este año. Tal vez quepa debatir cuáles son los factores que subyacen a las recientes conmociones económicas, pero los indicadores básicos apuntan a unas perspectivas económicas sombrías para los civiles en Siria: el costo de la vida aumenta, los ingresos se congelan y la moneda pierde valor. Sabemos que las poblaciones más vulnerables son las que menos pueden permitirse el aumento del costo de la vida. A las comunidades les cuesta responder a las emergencias repentinas y a duras penas lo consiguen. Las familias adoptarán medidas más extremas para hacer frente a las dificultades crónicas. Las organizaciones humanitarias buscarán más formas de asegurar que la situación de los más pobres y los que están al borde de la pobreza no empeore aún más. Debemos garantizar la vida y la dignidad de las personas necesitadas, en especial identificando nuevas formas de restablecer los servicios esenciales y que salvan vidas.

En tercer y último lugar, la inseguridad hace que los civiles sigan estando en riesgo en gran parte de Siria, incluso en las zonas alejadas de las líneas del frente.

Este mes, por ejemplo, el ACNUDH advirtió sobre el creciente número de incidentes en el norte de Siria relacionados con artefactos explosivos improvisados en mercados, barrios residenciales y otras zonas pobladas. Desde finales de octubre se han verificado unos 49 incidentes, 43 de los cuales se produjeron en zonas bajo el control de las fuerzas turcas y de grupos armados no estatales afiliados. Al menos 78 civiles murieron y más de 300 personas resultaron heridas en esos incidentes.

Asimismo, en el sudoeste de Siria, los civiles corren riesgos persistentes en medio de una violencia continua. El ACNUDH ha registrado cada vez más casos de detenciones, artefactos explosivos improvisados e intentos de asesinato contra tanto partidarios del Gobierno como personas vinculadas a la antigua oposición. Esas pautas de violencia entrañan riesgos considerables para los civiles y sus esfuerzos por lograr una vida segura y digna.

Dado que esta es la última exposición informativa humanitaria sobre Siria prevista para este año, quisiera concluir con un deseo genuino de que el próximo año sea mejor para el pueblo de Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Quiero señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, de conformidad con el compromiso contraído por el Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, y en nombre de mis colegas corredactores, Kuwait y Bélgica, permítaseme dar las gracias a la Subsecretaria General Ursula Mueller por su amplia exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria. Reiteramos una vez más nuestro agradecimiento al personal humanitario y médico por todos los esfuerzos que despliegan para aliviar el sufrimiento humano en Siria.

Una vez más nos reunimos tras haber recibido información de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) acerca de la terrible situación humanitaria en Siria, en especial en el noroeste del país. Condenamos la reciente intensificación de las hostilidades, en particular los bombardeos aéreos que han matado a civiles, entre ellos mujeres y niños. Mientras nos preparamos para las fiestas, casi 3 millones de personas en Idlib necesitan desesperadamente refugio, alimentos y medicamentos y no saben lo que mañana les deparará.

También deseamos dar las gracias al Secretario General por su informe más reciente sobre la dimensión humanitaria de la crisis en Siria (S/2019/949). Las cifras que figuran en el informe hablan por sí solas. El Secretario General exhorta al Consejo de Seguridad a,

> “velar[rán] por que las Naciones Unidas estén autorizadas a atender a las necesidades de todos los que necesitan asistencia humanitaria”,

y reitera que:

> “las Naciones Unidas no tienen otro medio de llegar a las personas necesitadas en las zonas en que se presta asistencia transfronteriza.” (*S/2016/949, párr. 55*).

Ha solicitado una rápida renovación de la resolución transfronteriza.

Por ello, más tarde en el día de hoy, tenemos previsto votar sobre un proyecto de resolución propuesto por los corredactores humanitarios de Siria. Hemos estado negociando ese texto de manera inclusiva, transparente y exhaustiva durante las últimas semanas con todos los miembros del Consejo, a la vez que también consultamos a la OCAH y a los países vecinos. El objetivo del texto es garantizar la asistencia transfronteriza a más de 4 millones de personas. La Organización Mundial de la Salud se puso en contacto con nosotros de nuevo hoy a propósito del cruce fronterizo de Al-Yarubiya —realmente lo necesita, ya que el 40 % de todos los productos médicos pasan por allí. Durante nuestras negociaciones, nos movilizamos para alcanzar fórmulas de avenencia para garantizar que el Consejo de Seguridad hable con una sola voz. Guiados por las necesidades humanitarias, escuchamos las preocupaciones de todos los Estados Miembros y no pasamos por alto los recientes acontecimientos. Hicimos un largo camino para tratar de lograr el acuerdo de todos y tener todo en cuenta. El texto, cuyo borrador se presentó ayer, es el resultado de ese proceso inclusivo. Algunos miembros pueden pensar que todavía hay margen de mejora, pero eso es exactamente lo que avenencia significa: siempre habrá posibilidades de mejorar, y nunca es una cuestión de “tomar o dejar”. Pedimos al Consejo que dé a conocer una clara señal de unidad a finales de este año. El mundo está observándonos.

A medida que el año llega a su fin, cinco países elegidos abandonarán en breve el Consejo después de dos años de labor ardua y constructiva. Les damos las gracias a

todos ellos. Hoy nos honra la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Excmo. Sr. Khaled Aljarallah. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a Kuwait por ser un corredactor tan entregado en este difícil expediente. Los colegas del Ministro Aljarallah aquí en Nueva York realizaron una gran labor, y echaremos de menos su inspiración, creatividad, eficacia, eficiencia y conocimientos profundos de la región. Damos las gracias al Embajador Alotaibi y su equipo.

Los corredactores, pero sobre todo los millones de personas necesitadas en Siria, cuentan con el apoyo del Consejo esta tarde.

Sr. Aljarallah (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller, por su valiosa exposición informativa en relación con los últimos acontecimientos relativos a la situación humanitaria en Siria.

Hacemos nuestra la declaración formulada por el representante de Alemania en nombre de los corredactores humanitarios de Siria. Quisiera destacar los siguientes aspectos a título nacional.

Los corredactores —Kuwait, Bélgica y Alemania— presentaron un proyecto de resolución para renovar la labor del Mecanismo transfronterizo para la prestación de asistencia humanitaria a Siria. En la actualidad no existe alternativa al Mecanismo, del que dependen 4 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, sobre todo en Siria septentrional. En las últimas semanas se celebraron varias rondas de negociaciones y consultas, pero, lamentablemente, el Consejo de Seguridad todavía no ha alcanzado un acuerdo para renovar la labor del Mecanismo, que se ha convertido en la diferencia entre la supervivencia y la muerte para las personas que necesitan desesperadamente que esa asistencia prosiga. Junto con Alemania y Bélgica, seguiremos redoblando nuestros esfuerzos para renovar la labor del Mecanismo. Exhortamos a todas las partes y a los miembros del Consejo de Seguridad a que cooperen con nosotros para aprobar un proyecto de resolución con ese fin, que es una responsabilidad humanitaria común fundamental.

Este año hemos sido testigos de importantes tragedias humanitarias en Siria a raíz del conflicto en curso en el país, lo que ha causado un inmenso sufrimiento desde el estallido de la crisis siria en 2011. La crisis, que ha afectado a la región de Oriente Medio y otros lugares, plantea una amenaza flagrante a la paz y la seguridad regionales e internacionales. La crisis siria se ha convertido en una de las mayores tragedias humanitarias de la historia moderna, y se ha cobrado la vida de centenares de miles de sirios, ha provocado el desplazamiento interno de 6 millones de sirios y ha generado más de 5 millones de refugiados sirios. Al entrar en el año 2020, 11 millones de personas seguirán necesitando asistencia humanitaria en Siria. Todas las terribles estadísticas publicadas por las Naciones Unidas muestran claramente la magnitud del sufrimiento humano que afronta ese hermano pueblo árabe, que durante años ha sido objeto de violaciones flagrantes de todos los principios básicos del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

En vista de la catástrofe humanitaria en Siria, el Estado de Kuwait ha adoptado en los últimos años una política basada en la dimensión humanitaria de la crisis siria y sus repercusiones, ya que creemos en la importancia de estar al lado del hermano pueblo sirio y aliviar su sufrimiento. Hemos participado de manera proactiva en la organización de tres conferencias de donantes, y hemos copresidido las conferencias posteriores, celebradas en Londres y Bruselas. En el marco de esas conferencias, Kuwait aportó 1.900 millones de dólares y, por ello, es uno de los principales donantes para la respuesta humanitaria.

El Consejo no logró aprobar un proyecto de resolución (S/2019/756), presentado por Bélgica, Alemania y Kuwait, para declarar un alto el fuego en la provincia de Idlib, donde viven casi 3 millones de personas (véase S/PV.8623). En reiteradas ocasiones, las Naciones Unidas han emitido advertencias sobre la posible ocurrencia de la mayor catástrofe humanitaria en el siglo XXI, si continúan las operaciones militares a gran escala.

En ese sentido, reiteramos nuestra condena de los ataques contra los civiles por cualquiera de las partes y de los ataques dirigidos contra hospitales e instalaciones sanitarias y civiles. El terrorismo es un grave flagelo que amenaza la paz y la seguridad internacionales. Todos estamos de acuerdo en la importancia de la lucha contra el terrorismo en cualquier lugar, en particular en la provincia de Idlib. Ahora bien, también reiteramos nuestra declaración anterior, con la que numerosos miembros del Consejo están de acuerdo, de que las operaciones de lucha contra el terrorismo no eximen a las partes de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, incluidas sus obligaciones de proteger a los civiles y las instalaciones civiles y cumplir los principios de proporcionalidad, distinción y precaución.

Reiteramos el hecho de que no puede haber paz duradera en Siria sin justicia, y hacemos hincapié en la

necesidad de exigir cuentas a todos los que han cometido violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y erradicar la impunidad.

Por tanto, respaldamos la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, así como de la junta de investigación establecida por el Secretario General para investigar los incidentes dirigidos contra instalaciones médicas y civiles en el noroeste de Siria.

Insistimos en que el regreso de los refugiados y las personas desplazadas debe ser seguro, voluntario y digno. Además, hacemos hincapié en la necesidad de avanzar en el expediente sobre las personas detenidas y desaparecidas y permitir que las organizaciones internacionales pertinentes visiten los centros de detención y las cárceles en la República Árabe Siria, de conformidad con las disposiciones del derecho internacional humanitario y de la resolución 2474 (2019).

Por último, como esta es la última sesión programada sobre el expediente humanitario sirio antes de que concluya nuestra condición de miembros del Consejo de Seguridad, quisiera expresar mi agradecimiento a Bélgica y Alemania por su cooperación con nosotros en el cumplimiento de nuestra responsabilidad como corredactores sobre el expediente humanitario sirio. Quisiera aprovechar la ocasión para reiterar mi gratitud y mi más profundo reconocimiento a las Naciones Unidas y sus organismos especializados, fondos y programas, así como a todos los trabajadores humanitarios por sus nobles esfuerzos y su labor humanitaria en Siria. Les aseguro que el Estado de Kuwait se ha comprometido a seguir respaldando los esfuerzos humanitarios encaminados a aliviar el sufrimiento humano en Siria y fortalecer la colaboración entre mi país y las Naciones Unidas en la esfera humanitaria.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo expresar mi sincero agradecimiento a la Sra. Ursula Mueller por su exposición informativa. Celebro la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, y me hago eco plenamente de las felicitaciones expresadas por el Embajador Heusgen por la notable contribución de Kuwait a la labor del Consejo de Seguridad.

No repetiré las cifras mencionadas por la Subsecretaria General porque hablan por sí solas: la ayuda humanitaria transfronteriza es indispensable e insustituible. Renovar el mecanismo de ayuda humanitaria transfronteriza es imprescindible. Los organismos humanitarios, la Secretaría de las Naciones, comenzando por el propio Secretario General, así como los países vecinos, insisten en la necesidad de preservar este mecanismo. Quisiera recordar brevemente por qué.

En primer lugar, hoy la ayuda humanitaria transfronteriza sigue siendo indispensable para ayudar a más de 4 millones de personas que la necesitan, ya que el régimen de Bashar Al-Assad sigue obstruyendo el acceso humanitario y utilizando la ayuda con fines políticos, en una coyuntura en que la situación sigue siendo inestable en todo el país, incluso en las zonas recuperadas por el régimen. Por tanto, no hay alternativa.

En segundo lugar, la población siria se prepara para enfrentar los rigores de un nuevo invierno en un entorno de guerra. Este año, como los anteriores, es imperioso poder acceder a la población por las vías más directas y los medios más rápidos en todo el territorio sirio. La supervivencia de millones de hombres, mujeres y niños depende de ello. En cuanto a los cruces, el Al Yarubiyah reviste primordial importancia, ya que es la ruta de transporte del 40 % de los medicamentos destinados a las operaciones humanitarias en el nordeste.

Algunos no dudan en afirmar que la ayuda humanitaria transfronteriza ya no sería necesaria, una vez que se recuperen algunos territorios por parte del régimen, sobre todo en el sudoeste. No obstante, sabemos que Damasco sigue obstaculizando en gran medida el acceso humanitario. A este respecto, una vez más, hacemos un llamamiento a los agentes con influencia sobre Damasco para que garanticen un acceso humanitario seguro, pleno e irrestricto en todo el territorio sirio, incluidas las zonas donde el régimen ha recuperado el control recientemente, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo y el derecho internacional humanitario.

Francia insta a los miembros del Consejo a que demuestren unidad y responsabilidad para preservar el mecanismo de ayuda humanitaria transfronteriza, que es indispensable, mediante la renovación de la resolución 2165 (2014) por otros 12 meses.

Como repetimos en todo momento, el respeto del derecho internacional humanitario es una obligación para todos. No es negociable. La protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, es prioridad absoluta. Reiteramos nuestra condena de los ataques contra los civiles y la infraestructura civil, sobre todo la infraestructura médica, y en particular los

ataques que han tenido lugar en el noroeste de Siria. La oficina de investigación establecida por el Secretario General sobre estos ataques, a la que prestamos nuestro pleno apoyo, debe hacer posible que se esclarezcan estos incidentes. Hay más de 70.000 nuevas personas desplazadas en noviembre, ahora que comienza el invierno, y hay que hacer todo lo posible para restablecer el alto el fuego en Idlib.

La lucha contra el terrorismo es un desafío fundamental. Nadie lo pone en tela de juicio. Sin embargo, no puede invocarse para justificar las violaciones del derecho internacional humanitario. Los culpables de tales actos deberán rendir cuentas ante la justicia. Las pruebas no desaparecerán gracias al Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria. Instamos a la cooperación con todos los mecanismos que contribuirán a la lucha contra la impunidad respecto de los delitos cometidos en Siria.

Por último, quisiera reiterar que no habrá un punto final definitivo para la tragedia humanitaria que vive el pueblo sirio sin un proceso político creíble. Más allá de la respuesta humanitaria, solo una solución política inclusiva puede poner fin al sufrimiento del pueblo sirio. En este sentido, deseo reiterar que hasta tanto no esté firmemente arraigada una solución política, Francia, al igual que sus asociados de la Unión Europea, no participará en la financiación de la reconstrucción. La resolución 2254 (2015) sigue siendo nuestra hoja de ruta y debe ser implementada en todos sus componentes. Tendremos la oportunidad de volver a examinarlo mañana, durante nuestra reunión con el Enviado Especial, y de abordar los insuficientes progresos que se han registrado en el proceso de Ginebra, a pesar de los esfuerzos que ha venido realizando.

Sr. Ipo (Côte d´Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con satisfacción la celebración de esta sesión dedicada a los últimos acontecimientos en la situación humanitaria en Siria y felicita a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, por la calidad de su exposición informativa. También damos una cálida bienvenida a Su Excelencia el Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

Mi delegación sigue estando profundamente preocupada por el resurgimiento de las hostilidades, que está agravando la ya difícil situación humanitaria en Siria. De hecho, según el Portavoz del Secretario General, Sr. Stéphane Dujarric, los ataques aéreos de los últimos días han afectado a decenas de comunidades en las provincias de Idleb, Hama, Alepo y Latakia y han causado el desplazamiento de aproximadamente 60.000 personas. Según se informa, los bombardeos y los enfrentamientos también han provocado varias muertes; han destruido o dañado la infraestructura civil de la región, incluidas escuelas y hospitales; y han afectado la capacidad de respuesta de los agentes humanitarios.

En ese sentido, mi país desea encomiar los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias para atender las necesidades de las poblaciones en peligro en un entorno especialmente difícil. De hecho, según las Naciones Unidas, mensualmente un promedio de 5,6 millones de civiles tiene acceso a la asistencia humanitaria proveniente principalmente del interior de Siria. En ese contexto, Côte d'Ivoire reitera su llamamiento a todas las partes en el conflicto para que pongan fin a las hostilidades; garanticen la seguridad de los civiles durante la realización de las operaciones militares; y respeten el derecho internacional humanitario, en particular los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. También les insta a que respeten el acuerdo ruso-turco sobre la zona desmilitarizada de Idlib, firmado el 17 de septiembre de 2018, así como los acuerdos concertados el 17 de octubre de 2019, entre los Estados Unidos de América y Turquía sobre la zona de seguridad en el noreste de Siria; y el 22 de octubre de 2019, entre Rusia y Turquía sobre el control de la frontera siria.

Mi país acoge con beneplácito los esfuerzos que se realizan a fin de garantizar la continuación de las entregas humanitarias transfronterizas para los miles de personas afectadas por el conflicto, incluido el mecanismo para la prestación de asistencia humanitaria transfronteriza establecido en virtud de la resolución 2165 (2014). Mi país insta a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos encaminados a garantizar un acceso humanitario seguro, oportuno, sin obstáculos y sostenible a las poblaciones en peligro. Por consiguiente, mi país hace un llamado a que se renueve el mandato del mecanismo de prestación de asistencia humanitaria transfronteriza.

Para concluir, Côte d'Ivoire insta a todas las partes beligerantes a que cesen las hostilidades en todo el territorio sirio y reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que apoye al Enviado Especial del Secretario General en sus incansables esfuerzos por lograr una solución pacífica y duradera de la crisis siria, que garantice la paz, la estabilidad y el desarrollo de la región.

Sr. Trullols Yabra (República Dominicana): Agradecemos a la Sra. Muller por su informe. Llegue, una vez más, nuestro profundo reconocimiento a los trabajadores y organizaciones humanitarias que, a pesar de los tantos obstáculos, continúan ofreciendo asistencia para salvar vidas en la República Árabe Siria.

Para iniciar, deseamos reiterar nuestro compromiso con la prestación de una asistencia humanitaria basada en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, principios que en un contexto tan complejo, cobran la mayor de las importancias, no solo en el terreno sino también en el marco de un Consejo de Seguridad polarizado.

Como lo ha reiterado la Sra. Muller, las necesidades humanitarias en Siria son acuciantes, y con cada escalada de la violencia, esas necesidades aumentan. En el noreste, la situación derivada de la incursión turca de octubre continúa siendo frágil, pues 75.000 personas permanecen desplazadas, y cientos de miles padecen una crítica escasez de agua, refugio y servicios de salud. Esa situación se extiende al campamento de Al-Hol cuya población sabemos que está compuesta predominantemente por mujeres y niños, y cuya situación requiere de una respuesta humanitaria urgente, incluida la repatriación de nacionales no sirios a sus países de origen.

Por otra parte, en el noroeste, a pesar del más reciente alto el fuego, continuamos observando la ocurrencia de ataques y fuego cruzado que ya han cobrado la vida de más de mil personas y desplazado a cientos de miles, incluidos mujeres y niños.

Ciertamente la situación en Siria continúa siendo crítica, frágil y volátil. Es en momentos como este, cuando resulta más imprescindible que nunca, colocar los imperativos humanitarios en el centro de las decisiones de este Consejo. Devolver la humanidad a las decisiones políticas es una tarea en la que a veces nos quedamos cortos. Esta tarde tenemos la responsabilidad sobre nuestros hombros de garantizar asistencia humanitaria para 4 millones de personas en el norte de Siria a través del mecanismo transfronterizo. Esa es una responsabilidad exclusiva de este Consejo. Una responsabilidad no transferible y por demás, una responsabilidad moral que no podemos delegar. Es decir, cada uno de nosotros tiene la posibilidad de permitir o eliminar el paso del 41 % de la asistencia humanitaria que se provee en Siria. Un pueblo con hambre, con necesidades agudas y con su vida en peligro, merece nuestro coraje, nuestra voluntad política y nuestra acción decidida.

La República Dominicana reitera su apoyo a la renovación del mecanismo de asistencia humanitaria transfronteriza en la República Árabe Siria porque es la única forma de subsistencia para millones de personas. Hoy, y cuando sea necesario, debemos estar del lado de los hombres, mujeres, jóvenes y niños sirios que esperan que estemos a la altura de sus necesidades y a la altura de sus legítimas aspiraciones.

Nuestra obligación colectiva es servirles de la manera que ellos merecen, evitando más sufrimiento y sentando las bases para un futuro pacífico, que incluya un proceso político creíble e inclusivo, que siente las bases para la renovación amplia por y para los sirios y sirias de buena voluntad. Por ello, apelamos una nueva vez a la unidad de este Consejo y a que centremos nuestra atención en la vida y subsistencia de la población civil, que ha pagado el más alto precio en esta tragedia humana.

Esta tarde, volveremos a este Salón con la convicción de que a pesar de nuestras diferencias, habremos podido tender los puentes necesarios para llegar a un acuerdo y, como dije anteriormente, para devolver el sentido de humanidad a las decisiones trascendentales que hemos de tomar.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Guinea Ecuatorial agradece la convocación oportuna de esta sesión informativa, y a la Sra. Ursula Muller por su exposición informativa.

Después de dos años de debates sobre las cuestiones humanitarias en Siria, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial sigue observando con sumo pesar la manifiesta consolidación de dos frentes diametralmente opuestos respecto de este particular.

Como lo venimos reiterando, el panorama general de la situación humanitaria y de seguridad en Siria requiere que los miembros del Consejo de Seguridad, garantes de la paz y la seguridad internacionales, trasciendan sus intereses geoestratégicos. Ello requiere centrar al ser humano como eje de todos los debates y decisiones vinculantes. Es una postura muy clara y objetiva que algunos miembros de este Consejo venimos defendiendo, pero limitada, quizás por la imposibilidad de influir significativamente en las partes en conflicto.

Recordamos que la posibilidad de una operación de envergadura en Idlib y regiones adyacentes donde siguen enfrentándose el ejército gubernamental, el Frente Al-Nusra y fuerzas opositoras al Gobierno sirio, tendrá sin duda consecuencias potencialmente graves sobre millones de civiles y la labor de los servicios humanitarios.

Como se ha subrayado, del mecanismo de asistencia transfronteriza y de cruces que coordina las Naciones Unidas dependen unos 4 millones de personas, incluidas cerca de 3 millones en zonas del noroeste a las que no se puede llegar desde el interior del país. Nuestro Gobierno es ampliamente consciente de que la situación humanitaria ya es extremadamente difícil para las personas vulnerables en Siria, y cuando se trata de salvar vidas no tenemos socios ni aliados que el mismo pueblo que sufre los impactos de los antagonismos internacionales.

Por consiguiente, hasta que no pongamos fin a este prolongado conflicto, la República de Guinea Ecuatorial seguirá apoyando cualquier mecanismo que tenga como objetivo frenar una crisis humanitaria aún mayor en Siria. Todos somos conscientes de la necesidad de renovar la ayuda transfronteriza en Siria, ya que de este mecanismo depende más de 1 millón de personas que reciben asistencia todos los meses.

No obstante, debemos seguir priorizando el diálogo con todas las partes, incluido el Gobierno de Damasco. Cualquier iniciativa impulsada o decisión apoyada por las Naciones Unidas debe contar con la implicación de las autoridades sirias. En ese sentido, en el contexto actual, pedimos a las autoridades sirias que no escatimen esfuerzos para garantizar el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria en todas las zonas que la requieren y a través de las rutas más directas.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China agradece a la Subsecretaria General Mueller su exposición informativa. También acogemos con beneplácito la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

En estos momentos, muchas personas siguen necesitando asistencia humanitaria en Siria. China encomia los esfuerzos incansables que han realizado las Naciones Unidas y varios organismos humanitarios por mejorar de manera efectiva las condiciones de vida del pueblo sirio. Mientras tanto, la situación humanitaria en Siria guarda estrecha relación con el contexto político, de seguridad y de lucha contra el terrorismo. Para resolver la cuestión humanitaria, debemos adoptar un enfoque holístico con medidas amplias. A ese respecto, quisiera formular las observaciones siguientes.

En primer lugar, es indispensable respetar y salvaguardar de manera eficaz la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria. Un arreglo político es el medio fundamental para mejorar la situación humanitaria en Siria. China celebra los avances en la labor del Comité Constitucional de Siria y apoya a las Naciones Unidas, en particular al Enviado Especial Pedersen, en sus constantes esfuerzos de mediación, de conformidad con el principio de un proceso dirigido y asumido como propio por Siria, con miras a promover una solución política que tenga en cuenta las preocupaciones de todas las partes. Es esencial mantener la independencia del Comité Constitucional sin injerencia externa.

En segundo lugar, es necesario redoblar los esfuerzos de socorro humanitario, levantar las sanciones económicas contra Siria, promover el regreso de los refugiados y los desplazados a sus hogares y apoyar al Gobierno de Siria en sus esfuerzos de reconstrucción después de la guerra para mejorar de manera fundamental las condiciones de vida del pueblo sirio. Hay que esforzarse por mejorar la situación económica de Siria, ayudar al regreso seguro y voluntario de los refugiados sirios y apoyar al Gobierno de Siria en la reparación y reconstrucción de viviendas, medios de vida de la población e instalaciones médicas y educativas. China ha proporcionado alimentos, medicamentos, transporte público y capacitación de recursos humanos a Siria y está dispuesta a seguir desempeñando un papel activo en la reconstrucción socioeconómica de Siria.

En tercer lugar, debemos seguir realizando esfuerzos por unificar las normas y luchar contra todas las formas de terrorismo, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional. La eliminación de las fuerzas terroristas es una garantía de seguridad necesaria para que el pueblo sirio pueda reanudar una vida pacífica y ordenada. En la actualidad, las fuerzas terroristas siguen ocupando gran parte de Idlib, amenazando la seguridad de los civiles, destruyendo la infraestructura y empeorando la situación humanitaria. Esperamos que en la próxima sesión la Secretaría brinde información y un análisis a fondo a ese respecto. La cuestión de los combatientes terroristas extranjeros es un desafío común para la paz y la seguridad en Oriente Medio y en el mundo entero. La Secretaría debería seguir ocupándose de la cuestión y recopilar información. La comunidad internacional debería trabajar de consuno para llevar a todos los terroristas ante la justicia.

Los miembros del Consejo de Seguridad han sostenido numerosos debates sobre la prórroga del mandato de los mecanismos humanitarios transfronterizos en Siria. En general, China tiene reservas sobre el mecanismo de asistencia humanitaria transfronteriza. Consideramos que este mecanismo es un método especial de socorro en circunstancias específicas y que se debe

evaluar y ajustar según la evolución de los acontecimientos sobre el terreno. El Gobierno de Siria tiene la responsabilidad primordial de mejorar la situación humanitaria en el país. Toda operación de socorro humanitario en el país debería respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de Siria y tener en cuenta las opiniones del Gobierno de Siria y fortalecer la coordinación con él.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Mueller por su exhaustiva exposición informativa, así como dar la bienvenida a mi hermano, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Excmo. Sr. Aljarallah.

A mi delegación le preocupa muchísimo la reciente escalada de las hostilidades en el noroeste de Siria, las hostilidades en curso en el nordeste y, como se menciona en el informe del Secretario General (S/2019/949), el aumento de las tensiones en el sudoeste. Nos preocupa enormemente el riesgo de que empeore la situación humanitaria en esas zonas debido a las hostilidades —la muerte de civiles, incluidos mujeres y niños, los heridos, los desplazamientos, la destrucción de la infraestructura civil y el aumento del sufrimiento. El mundo está mirando. La comunidad internacional está mirando. Pero no estamos aquí solo para mirar; estamos aquí para ayudar y adoptar medidas. Nuestro mandato consiste en salvar vidas, y eso es precisamente lo que tenemos que hacer como miembros del Consejo de Seguridad.

Mi delegación desea destacar tres aspectos.

En primer lugar, Indonesia pide una reducción inmediata de las tensiones e insta a todas las partes pertinentes a que cumplan estrictamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Instamos a todas las partes a que pongan fin a todos los ataques contra civiles y los bienes de carácter civil, incluidos el uso indiscriminado de armas, las bombas de barril y los ataques aéreos. Es fundamental proteger a los civiles de los ataques y de los efectos de las hostilidades y permitirles que se trasladen voluntariamente a lugares seguros.

En segundo lugar, es importante que todas las partes permitan el acceso sin trabas, seguro, oportuno y sostenido para la prestación de asistencia humanitaria, a fin de que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios puedan llegar a todas las personas necesitadas en Siria. Encomiamos la labor incansable de las Naciones Unidas para seguir prestando asistencia vital a millones de personas que la necesitan, a pesar de los diversos desafíos.

En tercer lugar, mi delegación hace suyo el llamamiento del Secretario General con respecto a la renovación del mecanismo transfronterizo. Es evidente que 4 millones de personas dependen de ese mecanismo, mecanismo que no tiene otra alternativa, como lo han declarado muchas veces las Naciones Unidas. Mi delegación está firmemente convencida de que no podemos poner en peligro las operaciones transfronterizas en curso mediante las cuales se proporcionan ayuda alimentaria, medicamentos y otras necesidades humanitarias inmediatas. El sufrimiento del pueblo sirio debe terminar, y los miembros del Consejo podemos empezar a aliviarlo dejando de lado nuestras diferencias y centrándonos en los 4 millones de personas que necesitan las operaciones transfronterizas. Es lo menos que podemos hacer por ellas. Están en juego vidas de civiles, y la población ha estado sufriendo durante demasiado tiempo. Una vez más, en lo que respecta a mi delegación, salvar la vida de las personas no es una opción, sino el objetivo principal.

Esta tarde el Consejo tiene previsto adoptar una decisión sobre un proyecto de resolución relativo a la asistencia humanitaria transfronteriza. Reconocemos la dinámica existente, así como las diferentes opiniones de los miembros del Consejo, y apelo a todos mis colegas a que aprovechemos el tiempo que queda antes de la reunión para intensificar nuestros esfuerzos y conversar entre nosotros de manera objetiva con miras a salvar vidas humanas. No se trata de nosotros. Se trata de salvar a los civiles sirios, a las personas sobre el terreno. Una vez más, insto a todos los miembros del Consejo a que hagan lo correcto, sobre todo en esta época de alegría en que las personas nos aunamos en un espíritu de esperanza y amor.

Sr. Mabhongo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Subsecretaria General Mueller por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria.

A Sudáfrica le sigue preocupando enormemente la grave situación humanitaria en Siria. En nuestra calidad de miembros del Consejo, hemos celebrado numerosos debates sobre la difícil situación del pueblo sirio y sobre la mejor manera de mejorar sus circunstancias. En ese sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas y por sus organismos de aplicación para proporcionar ayuda vital a millones de sirios a través de las operaciones transfronterizas de asistencia humanitaria. Estamos plenamente de acuerdo en que el programa es necesario y esperamos que su mandato se prorrogue a su debido tiempo.

Mi delegación ha tomado nota con preocupación de los informes relativos a la intensificación de las

hostilidades en el noroeste de Siria. La destrucción de la infraestructura civil, en particular de las instalaciones sanitarias y educativas, es especialmente alarmante, ya que ejerce un efecto desproporcionado sobre los grupos más vulnerables de la sociedad, a saber, las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. Sudáfrica reitera su llamamiento a todas las partes para que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles y de la infraestructura civil. También es importante que las partes en los distintos acuerdos de alto el fuego cumplan las obligaciones que les incumben en virtud de ellos. En cuanto a Al-Rukban, tomamos nota de que aproximadamente 4.000 personas quieren abandonar el campamento e instamos a todas las partes a que presten la asistencia necesaria para ayudarlas a partir de manera segura y digna. Mi delegación también reconoce la importancia de prestar la asistencia necesaria a la población que queda en Al-Rukban e insta a las partes pertinentes a que la garanticen.

Para concluir, Sudáfrica insta a todas las partes a que ejerzan la máxima moderación y se esfuercen por reducir las hostilidades y garanticen el respeto de la integridad territorial y la soberanía de Siria. Como ya hemos señalado en numerosas ocasiones, la situación en Siria no puede resolverse por la vía militar. La única manera de lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad a largo plazo para Siria y su pueblo es a través del diálogo, la negociación y la plena aplicación de la resolución 2254 (2015). Esperamos con interés la exposición informativa del Enviado Especial Pedersen mañana, sobre todo en lo que respecta a la labor del Comité Constitucional. Al igual que otros, quiero dar la bienvenida al Viceministro de Kuwait, que está hoy aquí con nosotros.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Ursula Mueller por su exposición informativa y expresar nuestra gratitud por los incansables esfuerzos desplegados por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en apoyo del pueblo de Siria. También quisiera acoger con beneplácito la presencia hoy en el Salón del Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Sr. Khaled Sulaiman Aljarallah.

Como acabamos de escuchar, los civiles en Siria siguen afrontando grandes dificultades. Hemos de reconocer que el conflicto ha generado violencia y que en él se han perpetrado también violaciones y abusos del derecho internacional, incluido el derecho internacional de los derechos humanos, y se ha infligido sufrimiento a la población civil de Siria a un nivel incomparable en el mundo actual. Son los civiles, incluidos los niños, los que siguen pagando el precio más alto en las actuales hostilidades en Siria. Es inaceptable que se sigan atacando las instalaciones sanitarias y educativas. Hace apenas dos días se intensificaron los bombardeos aéreos en Idlib, en los que murieron niños y otras personas resultaron heridas. Por ello, reiteramos nuestro llamamiento a las partes en el conflicto para que apliquen todos los acuerdos de alto el fuego y garanticen el acceso humanitario sin trabas y en condiciones de seguridad para todos los agentes humanitarios a todo el territorio sirio.

En primer lugar, debe concederse acceso a las zonas prioritarias, incluso para las entregas transfronterizas de asistencia humanitaria en las que se garantice la seguridad del personal humanitario. También queremos subrayar la obligación de todas las partes en el conflicto de proteger a los civiles y la infraestructura civil. La protección de los civiles, incluidos los niños, en los conflictos armados debe ser el centro de nuestro debate. Debemos aplicar medidas prácticas para evitar o reducir al mínimo las víctimas civiles y los daños colaterales a las instalaciones civiles.

Al referirme a las cuestiones prácticas, quiero subrayar la enorme envergadura de las necesidades humanitarias en Siria. Como promedio, en 2019 las Naciones Unidas han prestado asistencia a unos 5,6 millones de personas necesitadas en todo el país, entre las que se incluyen niños. En noviembre, la asistencia humanitaria proporcionada por los organismos de las Naciones Unidas comprendió la entrega de alimentos para 4,2 millones de personas. Para una población extremadamente vulnerable, la asistencia humanitaria transfronteriza sigue siendo de vital importancia. En ese sentido, quisiéramos reiterar nuestro firme apoyo a la renovación del mecanismo mediante el cual se permite que los suministros humanitarios lleguen a Siria, se proporciona ayuda a los que la necesitan urgentemente y se promueve la prestación de servicios básicos. Sin él, sería imposible garantizar la asistencia vital para millones de personas y llegar a los necesitados.

La magnitud de la crisis siria y las necesidades humanitarias siguen siendo enormes. Quiero subrayar nuestra preocupación por el terrible estado de las instalaciones sanitarias en Siria. La mayoría de ellas no están operativas y las que siguen en funcionamiento están demasiado mal equipadas para ofrecer una atención adecuada a los pacientes. En nuestra opinión, la comunidad internacional, y particularmente el Consejo de Seguridad, deben defender enérgicamente la atención de la salud y la protección de los civiles, sobre todo

de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, como se establece en la resolución 2475 (2019), que aprobamos en junio.

Ya que mañana vamos a debatir la vía política, quiero concluir subrayando que el conflicto sirio no se puede solucionar por la vía militar. Un acuerdo político sigue siendo el único camino hacia la paz.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*) Damos las gracias a la Subsecretaria General Ursula Mueller por su exposición informativa y también acogemos con agrado la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Sr. Khaled Sulaiman Aljarallah.

La situación humanitaria y militar más problemática sigue siendo la de los territorios que no se encuentran bajo el control del Gobierno sirio en la ribera oriental del Éufrates, en la zona de distensión de Idlib y en la zona ocupada por los Estados Unidos en torno a Al-Tanf. Hemos estudiado detenidamente las evaluaciones de la situación en la zona de distensión de Idlib, que sigue constituyendo un caldo de cultivo para el terrorismo internacional, sobre todo para Hay'at Tahrir al-Sham. Lamentamos el hecho de que la información sobre el bombardeo de las zonas circundantes donde se establecieron los militantes ocupe solamente una única línea en los informes de las Naciones Unidas. Hemos verificado que se produjeron unos 600 de esos ataques y agresiones en octubre, y la intensidad de los disparos de los radicales contra Alepo ha aumentado en las dos últimas semanas. Mientras que en noviembre las zonas residenciales de la ciudad fueron bombardeadas 191 veces, el total correspondiente a la primera quincena de diciembre ya es de 139. Cada vez se utilizan más sistemas de lanzamiento múltiple y de morteros. En la primera semana de diciembre se llevaron a cabo 32 lanzamientos de misiles en zonas residenciales de Alepo. En noviembre y diciembre murieron 11 civiles y 41 resultaron heridos solamente en Alepo. El 4 de diciembre, los yihadistas bombardearon un club deportivo en Tal Rifaat, en la provincia de Alepo, que causó la muerte de ocho niños. Por alguna razón, ni una sola persona se ha preguntado de dónde siguen obteniendo los militantes sus municiones.

Lamentablemente, en las declaraciones de nuestros colegas tampoco se ha hecho mención de los numerosos incidentes en que los militantes están aterrorizando a la población local y utilizando las infraestructuras civiles con fines militares y civiles como escudos humanos. Se ha informado de ejecuciones, detenciones y la dispersión brutal de manifestaciones en que los ciudadanos de a pie protestaban contra el control de los terroristas en Idlib, Algunos de esos incidentes se mencionan en los informes de las Naciones Unidas. Estos actos de terrorismo deben ser condenados con firmeza y debidamente repudiados. Consideramos que guardar silencio sobre esos crímenes es un intento por encubrir a esos bandidos haciéndoles pasar por la denominada oposición moderada. Sin embargo, quienes desean solucionar los problemas pacíficamente hace mucho tiempo que se sumaron al proceso de negociación, en particular en el marco del Comité Constitucional, mientras que quienes han seguido su lucha armada, en particular contra los sirios, son militantes que han rechazado el diálogo. Como países garantes del proceso de Astaná, Rusia, Turquía y el Irán están dispuestos a seguir ayudando a las partes sirias y al Enviado Especial Pedersen en su intento por encontrar una solución política al conflicto sirio. La pertinencia del proceso de Astaná se vio confirmada en otra útil reunión de los participantes en el marco del formato celebrada los días 10 y 11 de diciembre en Nursultán.

Una vez más hemos oído acusaciones de que el ejército sirio y sus aliados han hecho de las instalaciones civiles en Idlib el objetivo de sus ataques aéreos. Una vez más afirmamos que las autoridades sirias están respetando el alto el fuego y que las actividades militares son una respuesta a las violaciones del alto el fuego por parte de los terroristas.

En lo que respecta al nordeste de Siria, Rusia está trabajando con Ankara para aplicar el memorando de 22 de octubre con el fin de impedir los enfrentamientos armados y restaurar la situación humanitaria. También estamos trabajando para dar pie a contactos entre los kurdos y Damasco y reparar los daños causados por la ocupación ilegal de la zona y el peligroso experimento en ingeniería demográfica llevado a cabo allí. Queremos señalar a la atención del Consejo la difícil situación en Al-Raqa, que fue objeto de bombardeos masivos por la denominada coalición internacional y tuvo que soportar cautiverio durante más de cuatro años a manos de los militantes del Estado Islámico del Iraq y el Levante. El 7 de diciembre, un contingente ruso llevó a cabo una operación humanitaria en la zona. Gracias a nuestra presencia directa sobre el terreno, hemos comprobado que la infraestructura civil ha sido casi totalmente destruida. La labor de la retirada de escombros y desminado de la zona aún no ha concluido y hay escasez de agua potable, medicamentos y alimentos.

Compartimos las preocupaciones expresadas por el aumento de las amenazas terroristas en distintas partes

de Siria, en particular en el nordeste. Instamos a quienes han gestionado y construido esas prisiones a que no atribuyan a otros la responsabilidad de evitar que los yihadistas de todo tipo se dispersen por toda la región.

Junto con el Gobierno de Siria, Rusia está adoptando medidas que permiten crear las condiciones necesarias para el regreso de los refugiados y los desplazados internos. Hasta la fecha ya han regresado más de 2 millones de sirios a sus hogares, incluidos más de 1,3 millones de desplazados internos. Desde principios de año, más de 1.500 casas, 95 instalaciones médicas y 210 instituciones educativas han sido reparadas y han empezado a funcionar, y se están restaurando y construyendo las instalaciones de electricidad, agua e industriales. Las cifras son una prueba indiscutible de lo eficaces que han sido las medidas adoptadas por las autoridades sirias a fin de crear las condiciones necesarias para el regreso voluntario, digno y seguro de los refugiados.

Hacemos un llamamiento a las organizaciones internacionales, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos humanitarios pertinentes, para que adopten medidas en ese ámbito. Lamentablemente, esas actividades suelen retrasarse artificialmente. También instamos a los miembros de la comunidad internacional a que participen en los proyectos de reconstrucción en Siria después de los conflictos y levanten las sanciones unilaterales en aras de la normalización de la vida de los sirios, sin imponerles condiciones políticas. Esa sería una importante contribución a la mejora de la situación humanitaria en Siria. Por cierto, si el control de los yacimientos petrolíferos ocupados ilegalmente se devolviera a Damasco se contribuiría en gran medida a facilitar combustible a los sirios y resolver los problemas humanitarios.

Con la asistencia del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria y del Gobierno de Siria, junto con las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja, se han seguido desplegando esfuerzos para reasentar a las personas procedentes del campamento de Al-Rukban. Sin embargo, debido a la intención de los grupos armados de mantener el control de la zona, esos esfuerzos se han estancado. Esperamos que el problema de los desplazados internos y los refugiados se resuelva pronto. La situación en el campamento de Al-Hol sigue siendo difícil y se ha visto agravada por el gran número de refugiados que se han trasladado allí desde otros campamentos en el nordeste. Más de la mitad de las personas en el campamento son mujeres y niños. Ha llegado el momento de considerar la posibilidad de traspasar todo el territorio ilegalmente ocupado a las autoridades sirias, lo que contribuiría a resolver el problema de los desplazados internos.

Hemos oído la evaluación de cómo la operación transfronteriza está funcionando. Queremos dejar claro que estamos a favor de la eliminación de los puestos de control de Al-Ramza y Al-Yarubiya por las razones siguientes. El paso fronterizo jordano de Al-Ramza no se ha utilizado desde julio de 2018. No nos convence el argumento de que es necesario simplemente por si acaso. La situación en el suroeste de Siria cambió hace mucho tiempo, después de la reconciliación lograda con el concurso de Rusia, y las autoridades sirias están trabajando para reconstruir la región, que sufrió años de crisis. No habrá “solo por si acaso” allí, sobre todo habida cuenta de que, en condiciones de normalidad, existen puestos de control oficiales que se podrían activar si las entregas humanitarias tuvieran que hacerse desde Jordania.

La situación en la frontera sirio-iraquí ha cambiado radicalmente. Los pasos fronterizos controlados por el ejército sirio se han reabierto. El traspaso de otros puestos de control de los kurdos a las autoridades sirias es objeto de debate. También se está llevando a cabo un diálogo con los kurdos sobre el acceso a la asistencia humanitaria en la orilla oriental del Éufrates desde dentro de la propia Siria en lugar de a través de la frontera. En el último informe del Secretario General (S/2019/949) se indica claramente el volumen de asistencia humanitaria que se entrega a través de Al-Yarubiya, no de forma periódica, sino según sea necesario. Los datos indican claramente que los convoyes humanitarios puedan enviarse a través de canales oficiales con el acuerdo de las autoridades sirias.

En lo que respecta a Idlib, estamos de acuerdo en que esa zona de Siria sigue terriblemente necesitada de asistencia humanitaria. La asistencia se está enviando a través de dos puestos de control turcos, Bab Al-Hawa y Bab Al-Salam. Apoyamos su funcionamiento constante, ya que se basa en las necesidades humanitarias de los sirios.

Sr. Popolizio Bardales (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y la completa presentación de la Sra. Ursula Mueller. Saludamos también la presencia esta mañana entre nosotros del Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Khaled Sulaiman Aljarallah.

El Perú observa con profunda preocupación la continuidad del conflicto y la gravedad de la situación humanitaria en la República Árabe Siria. Es evidente que

en los últimos meses ha habido desarrollos significativos en los planos político y militar. Pero también lo es que millones de personas siguen enfrentando condiciones de absoluta precariedad, agudizadas además por las inclemencias del invierno. Son precisamente los riesgos y padecimientos que afrontan a diario los ciudadanos sirios los que tornan imperativo el acceso inmediato e irrestricto de la asistencia humanitaria, a través de un uso eficiente de todas las modalidades disponibles, entre ellas la transfronteriza. Para el Perú, reviste un carácter esencial la prórroga por doce meses de dicha modalidad de asistencia, por los altos niveles de sofisticación y seguridades que ofrece, como por carecerse de medios alternativos reales para acceder a las personas más vulnerables. Aguardamos que este asunto crucial sea abordado esta tarde desde una perspectiva única de alivio del sufrimiento humano, y que el Consejo de Seguridad se mantenga unido en su responsabilidad de proteger a la población siria.

El noroeste del país sigue siendo el foco de atención en estos momentos por su densidad poblacional, alta volatilidad, y riesgos latentes ante el extenso control del área por parte de agrupaciones terroristas. Nos alarma que los niveles de violencia en esa zona se vengan incrementando desde octubre último y que, como consecuencia, hay 136 nuevas víctimas fatales, detenciones arbitrarias, secuestros y destrucción de infraestructura.

El Perú reafirma su más enérgica condena al terrorismo y considera necesario que los grupos terroristas que permanecen en Idlib y en otras zonas del territorio sirio rindan cuentas ante la justicia. Pero enfatizamos que la lucha contra este flagelo no debe interpretarse como una justificación para poner en riesgo las vidas de millones de personas.

De otro lado, el Perú encomia los notables esfuerzos que vienen desplegando las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios para proporcionar asistencia sostenida a los más de 67.000 desplazados internos que alberga el centro de Al Hol, en circunstancias logísticas extremadamente complejas. Notamos que prácticamente la mitad de estos desplazados son de origen iraquí, por lo que alentamos a las autoridades de ese país a proseguir con las gestiones tendientes a facilitar el retorno de sus nacionales, el cual enfatizamos debe darse bajo parámetros internacionalmente aceptados y con el acompañamiento de las Naciones Unidas.

También en relación con los desplazados, subrayamos que toda iniciativa conducente al retorno a Siria de los millones de refugiados y desplazados internos deberá realizarse bajo parámetros internacionalmente aceptados, que garanticen su carácter digno, seguro y voluntario. Con este fin, consideramos indispensable que las partes continúen trabajando en medidas que propicien un mejor clima de entendimiento, siendo una de ellas la referida a la liberación de detenidos, la identificación de desaparecidos y la entrega de restos mortales. Saludamos la labor que se realiza a este respecto en el marco de Astaná, pero notamos la urgencia de progresos más sustanciales en este punto. Destacamos, asimismo, la importancia de movilizar a la comunidad internacional en el apoyo al desminado humanitario y la remoción de artefactos explosivos improvisados en Siria, que siguen causando estragos entre la población y restringiendo la asistencia.

Concluyo reafirmando que solo el logro de una solución política, sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), permitirá superar el desastre humanitario en Siria, con pleno respeto a su soberanía, unidad e integridad territorial.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait al Consejo de Seguridad. Su país ha hecho una notable contribución como donante y miembro del Consejo de Seguridad. Ha sido un honor trabajar con la delegación de su país, que siempre se ha centrado en la esencia de la cuestión de que se trate, ya sea la paz y la seguridad internacionales o, como en el día de hoy, el alivio del sufrimiento humano. Doy las gracias a Kuwait por todo lo que ha hecho en favor del Consejo de Seguridad.

Compartimos las preocupaciones que se han expresado en torno a la mesa, y creo que siguen un tema común. Por diversos motivos, desde 2012, la comunidad internacional no ha atendido al pueblo sirio todo lo bien que hubiéramos deseado, a pesar de algunos esfuerzos heroicos concretos por parte de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), las Naciones Unidas y voluntarios como los cascos blancos. Una vez más, quisiera encomiar, por intermedio de la Subsecretaria General, la labor que la OCAH y otros organismos humanitarios llevan a cabo para ayudar al pueblo sirio.

Ahora, como han señalado otros oradores, después de siete años, largos y terribles, tal vez el proceso político por fin tenga la oportunidad de avanzar. Por supuesto, apoyamos ese esfuerzo y haremos todo lo que podamos para ayudar al Enviado Especial Pedersen a lograr resultados en este sentido. No obstante, nos entristece mucho

señalar que no se han conseguido progresos en otras esferas. Esto no obedece a la comunidad internacional, sino a las autoridades sirias y los países que les prestan su mayor apoyo. En particular, creo que debemos analizar Idlib y Al-Rukban, la presión adicional del próximo invierno, como han dicho otros, los ataques contra objetos civiles en los alrededores de Idlib y la necesidad de respetar el derecho internacional humanitario. El terrorismo no es justificación para vulnerar los Convenios de Ginebra. Lo decimos cada vez que nos reunimos en el Salón, pero sigue siendo tan cierto hoy como lo era cuando se redactaron los Convenios de Ginebra.

Sin embargo, la peor situación de todas, en mi opinión, es la que describió la Subsecretaria General en su exposición informativa. La situación humanitaria empeora, y 4 millones de personas corren riesgos muy graves, y por ello, en casos excepcionales, la asistencia transfronteriza sigue siendo necesaria, y lo ha sido desde 2014. Ello se enuncia claramente en la carta dirigida al Consejo de Seguridad por el Coordinador del Socorro de Emergencia, así como en la correspondencia de otros interlocutores en los últimos días. Habiendo escuchado la exposición informativa de la Subsecretaria General, no nos cabe duda de que menos de cuatro cruces fronterizos, en menos de 12 meses, permitieron salvar menos de los 4 millones de vidas en peligro, lo que significa más sufrimiento para el pueblo sirio.

Con respecto al inminente del proyecto de resolución, como han dicho otros oradores, el representante de Alemania indicó en su declaración por qué su delegación la redactó de la forma en que lo hizo, y eso lo respetamos. Los redactores están tratando de encontrar la forma de avanzar en esta cuestión tan importante para poder salvar el mayor número posible de los 4 millones de vidas y aliviar su sufrimiento. Sin embargo, no queda claro qué ha cambiado desde el año pasado, cuando el Consejo aprobó la resolución 2449 (2018), relativa al acceso transfronterizo a Siria. ¿Qué ha cambiado para justificar esta drástica reducción de la asistencia transfronteriza, a dos cruces fronterizos en tan solo seis meses, como la que han propuesto otros miembros del Consejo? Anteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2165 (2014) relativa al acceso transfronterizo, así como las resoluciones 2258 (2015) y 2332 (2016). En 2017, el Consejo aprobó la resolución 2393 (2017) con 12 votos a favor y tres abstenciones, y en 2018, el Consejo aprobó la resolución 2449 (2018) con 13 votos a favor y dos abstenciones. Por tanto, reitero que no queda nada claro por qué algunos consideran que la situación es radicalmente distinta en la actualidad.

Quisiera sumarme a otros oradores en el llamamiento para que examinemos el texto del redactor y hagamos todo lo posible por proteger al pueblo sirio. Es una reunión informativa sobre la situación humanitaria. Hay algunos trabajadores humanitarios muy importantes en torno a esta mesa en el día de hoy. Lo más importante que podemos hacer, como dijo la Sra. Mueller, es aprobar un proyecto de resolución que de manera genuina proporcione alivio a lo largo de un período de tiempo considerable, sobre la base de un objetivo final y no de una fecha final, y en virtud de la cual se autoricen todos los cruces que las Naciones Unidas consideran que necesitan.

La OCAH es el componente del sistema internacional que nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, hemos encomendado la tarea de coordinar las actividades humanitarias. Puede que no siempre estemos de acuerdo con la OCAH o las Naciones Unidas en cuanto a cada elemento o cuestión específicos, pero están cumpliendo son sus responsabilidades ante los Miembros y el pueblo sirio a fin de asegurar que la asistencia llegue a las comunidades que más lo necesitan. Si las Naciones Unidas no ayudan a estas comunidades, no hay ninguna prueba en absoluto para creer que el Gobierno sirio quiere o puede prestar esa asistencia o la prestará. Por tanto, espero que podamos encontrar la manera de avanzar en el proyecto de resolución para que la Subsecretaria General y sus colaboradores pueden llevar a cabo la tarea que les hemos encomendado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Doy las gracias a la Subsecretaria General Mueller por su exposición informativa. Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Excmo. Sr. Aljarallah, y felicitar a Kuwait por su mandato en el Consejo de Seguridad y la estrecha colaboración y el liderazgo de que ha hecho gala dicho país sobre diversas cuestiones, entre ellas las cuestiones humanitarias que estamos examinando hoy. Esperamos seguir trabajando en estrecha colaboración con ellos.

Se vislumbra un año nuevo en Siria, y con él llega la esperanza no solo de que la gestión del Consejo de Seguridad con respecto al país mejore, sino también de que los 11 millones de sirios que llevan años sufriendo puedan ver el fin del conflicto violento. Sin embargo, antes de que podamos pasar a examinar lo que debería hacer el Consejo el próximo año para mejorar la situación humanitaria en Siria, todavía hay una cosa que debe lograr el Consejo

en 2019, y es la renovación de las vitales disposiciones del mandato del Consejo de Seguridad relativas a la asistencia transfronteriza, la resolución 2165 (2014).

Los Estados Unidos se erigen junto con el Secretario General, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los millones de sirios que dependen de esa resolución y los responsables de la ejecución de las Naciones Unidas para exigir la renovación de las disposiciones de la resolución para todos los cruces existentes. A la hora de establecer nuestras intenciones para el nuevo año, vemos varias medidas factibles que puede adoptar el Consejo para demostrar su intención de lograr una paz verdadera para los sirios en 2020.

En primer lugar, el Consejo puede y debe hacer mucho más para exigir que las partes sobre el terreno mejoren el acceso de la ayuda humanitaria de manera verificable. En 2020, no se le puede negar la asistencia vital a ningún sirio por vivir en una zona no sometida al control del régimen o por temor de que las operaciones militares llevadas a cabo por el régimen de Al-Assad, Rusia o cualquier otra parte provoquen que los convoyes de ayuda de las Naciones Unidas regresen antes de finalizar una entrega.

Hacemos un llamamiento al régimen de Al-Assad y a la Federación de Rusia para que establezcan un cese inmediato de las hostilidades en el noroeste de Siria y el resto del país. Es fundamental imponer un alto el fuego para atender las necesidades de las personas residentes en Idlib y cumplir los compromisos asumidos por los Presidentes Putin y Erdoğan en Sochi en 2018. La cínica estrategia del régimen de atacar a su propia población, mientras pide a la comunidad internacional que preste asistencia para la reconstrucción de Damasco, no quedará sin respuesta. Sin embargo, nuestra respuesta no puede llegar a expensas de víctimas inocentes. En lugar de ello, el Consejo debe redoblar su empeño por hacer avanzar el proceso político que se estipula en la resolución 2254 (2015) y su promesa de rectificar la manera en que el régimen de Al Assad trata al pueblo sirio.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas para aumentar la calidad y la cantidad del acceso periódico de las Naciones Unidas a Siria, que sigue siendo tan solo el 30 % del nivel deseado. Las Naciones Unidas deben poder ampliar sus operaciones a zonas como el sudoeste de Siria, Homs y las afueras de Damasco. El mundo lleva mucho tiempo presenciando cómo el régimen de Al Assad bloquea el suministro de alimentos, medicamentos y otro tipo de socorro humanitario para reafirmar su control sobre el pueblo sirio. El próximo año, el Consejo debe trabajar de consuno y presionar a Damasco para que permita que las Naciones Unidas puedan acceder libremente y sin trabas a las personas necesitadas de todo el país.

En tercer lugar, pedimos que el Consejo facilite el acceso humanitario al noreste de Siria para todos los asociados pertinentes, incluidas las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias internacionales. El acceso al noreste de Siria es fundamental para que las comunidades puedan recuperarse de la lacra del Estado Islámico en el Iraq y Levante (EIIL) y puedan recibir las provisiones que necesitan. También lo es para velar por que el EIIL no vuelva a aparecer en el Iraq o Siria.

Por último, el Consejo debe permanecer unido en sus esfuerzos por mantener a las Naciones Unidas como centro de cualquier intento de facilitar el regreso de los refugiados y desplazados internos sirios al lugar de su elección. Los Estados Unidos están alarmados por la noticia de que más de 150 personas que abandonaron voluntariamente el campamento de Al-Rukban hacia Homs fueron arrestadas y detenidas arbitrariamente por el régimen, y que ello se llevó a cabo a pesar de que las Naciones Unidas, los Estados Unidos y la Federación de Rusia están trabajando conjuntamente para facilitar las salidas seguras y con conocimiento de causa. Pedimos la liberación inmediata de los civiles detenidos por el régimen y exigimos al régimen que deje de practicar la tortura y la denegación de las debidas garantías procesales.

El Consejo no debe retractarse de su compromiso de comprobar que las condiciones sobre el terreno son seguras para que las personas puedan regresar a sus hogares después de años de guerra. Los Estados Unidos están convencidos de que, si el Consejo se lo propone y pone su empeño en ello, podrá alcanzar los objetivos que acabo de describir en los próximos 12 meses. Ello supondría un paso importante y necesario para lograr una paz más duradera en consonancia con la resolución 2254 (2015), una paz que permita al pueblo sirio emprender por fin la tarea de reconstruir sus vidas.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Falouh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): En los últimos años, la República Árabe Siria ha realizado considerables esfuerzos, en colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, para garantizar la prestación constante de servicios básicos y

asistencia humanitaria a todos sus ciudadanos, sin distinción. Dichos esfuerzos han tropezado con problemas importantes relacionados con el terrorismo y la ampliación del embargo económico impuesto contra el pueblo sirio por los Gobiernos de los Estados que continúan con su destructiva injerencia en los asuntos de Siria, e impiden así cualquier posibilidad de alcanzar una solución, dificultan la erradicación del terrorismo, privan a la población siria de la posibilidad de recuperarse y reconstruir sus vidas e impiden el regreso voluntario de los desplazados y refugiados sirios a sus hogares para recuperar una vida normal en condiciones de seguridad.

Es deplorable que los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) sigan difundiendo en sus informes mensuales una gran cantidad de información y evaluaciones plagadas de errores por motivos políticos que son bien conocidos por todos en el seno del Consejo de Seguridad. Ese comportamiento no es profesional y contraviene el espíritu de cooperación y colaboración que ha demostrado la República Árabe Siria con respecto a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios, según reconocen los trabajadores humanitarios sobre el terreno.

Los representantes de algunos Estados miembros del Consejo se han vuelto totalmente incapaces de pensar y reaccionar de manera positiva y constructiva con respecto a la situación en Siria. Solo reaccionan basándose en el principio de su enemistad con Siria y sus aliados en la lucha contra el terrorismo. Están obsesionados por lanzar acusaciones inventadas contra Siria, y por desestimar los esfuerzos realizados por mi país. Ello quedó demostrado con la presentación de los redactores de un proyecto de resolución sobre la renovación de las modalidades establecidas en la resolución 2165 (2014), basado en una campaña de estadísticas e información manipuladas, una práctica habitual de la OCAH cada vez que llega el momento de renovar la resolución, al tiempo que se pasa por alto el hecho de que la mayor parte de la asistencia humanitaria termina en manos de terroristas armados, no de aquellos que la necesitan.

En las últimas semanas, los redactores sobre la cuestión humanitaria en Siria han trabajado en un proyecto de resolución relativo a mi país que está muy lejos de lograr sus supuestos objetivos humanitarios. Por tanto, lo rechazamos en su totalidad, por diversas razones, entre las que cabe destacar las siguientes.

En primer lugar, los redactores siguen obviando el hecho de que el centro de coordinación de la labor humanitaria en Siria es su capital, Damasco. Se trata de una cuestión del principio sacrosanto del respeto de la soberanía nacional, que se reafirma en cada resolución relativa a mi país.

En segundo lugar, los redactores insisten en hacer caso omiso de los acontecimientos que han tenido lugar sobre el terreno desde que se aprobó la resolución 2165 (2014) en julio de 2014. El Estado sirio ha restablecido su control de la totalidad de las zonas definidas anteriormente por las Naciones Unidas como sitiadas o inaccesibles y ha logrado estabilizarlas, junto con sus aliados.

En tercer lugar, ni la dirección de la OCAH ni la del Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria han podido proporcionar suficientes aclaraciones sobre las empresas terceras o asociados supuestamente independientes contratados para verificar la entrega de la ayuda a quienes la necesitan, a pesar de nuestras reiteradas solicitudes oficiales al respecto.

En cuarto lugar, en el contenido del proyecto de resolución se revelan de manera inequívoca los verdaderos motivos que hay detrás de ello y la insistencia de algunas partes en la prestación de asistencia transfronteriza. El motivo más destacable es aumentar la hostilidad en el seno del Consejo para atacar al Gobierno de Siria y su función y condición, que son esenciales.

En quinto lugar, mi país se mantiene firme en su determinación de cumplir con las disposiciones de la resolución 46/182 de la Asamblea General, en la que se destaca, ante todo, el respeto de la soberanía nacional. Por lo tanto, Siria rechaza el principio de alertas y advertencias, ya que consideramos que no cumple los requisitos mínimos de las normas relativas a la transparencia, la credibilidad y el respeto de la soberanía nacional.

En la República Árabe Siria seguimos siendo lo más realistas y pacientes posible para hacer frente a la negativa polarización política practicada por las delegaciones permanentes de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido con respecto a la cuestión siria. No obstante, seguimos instando a la Secretaría y, en particular, a los funcionarios de la OCAH a distanciarse de esos intentos de polarización política y en su lugar establecer una relación profesional con el Gobierno de Siria y los asociados humanitarios locales basada en la buena voluntad, la colaboración y el respeto de los principios de la acción humanitaria a fin de lograr los objetivos deseados de tal acción. A ese respecto, los interesados deben abstenerse de utilizar la cuestión siria como instrumento para presionar, coaccionar y chantajear al Gobierno de la República Árabe Siria y su pueblo.

Por último, tras nueve años de la guerra terrorista impuesta contra Siria, los Gobiernos que contribuyeron a desencadenar el terrorismo en el país y agravaron la situación siguen negándose a admitir de manera seria y responsable que para poner fin al sufrimiento del pueblo sirio es necesario respetar la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria. También deben ayudar al Gobierno sirio y sus aliados en sus esfuerzos por combatir los vestigios de organizaciones terroristas y los combatientes terroristas extranjeros en el país y levantar las medidas económicas coercitivas unilaterales impuestas contra el pueblo sirio.

Además, la presencia ilegal de fuerzas extranjeras en Siria debe llegar a su fin, con la retirada de las fuerzas de ocupación estadounidenses de los yacimientos de petróleo y gas de Siria. Debe ponerse fin de manera definitiva a las operaciones de piratería de primer grado realizadas por los Estados Unidos en el día de hoy contra los ingresos procedentes del petróleo y el gas, que pertenecen exclusivamente al Estado sirio y a ninguna otra parte.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Turquía a participar en esta sesión.

Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias a usted por haber organizado esta sesión, y también a la Subsecretaria General Mueller por su amplia exposición informativa.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo catastrófica. Estamos profundamente preocupados por la intensificación de la violencia en Idlib. El régimen de Al-Assad sigue matando a civiles y destruyendo la infraestructura civil. El régimen es más brutal, flagrante e intolerable que nunca. Al Assad sabe que la reacción de la comunidad internacional se limitará a los llamamientos y las condenas. Sabe que el Consejo de Seguridad se reunirá, hablará y levantará la sesión. Por eso sigue actuando como siempre, por eso sigue matando. No necesita sermones; debe ver que sus actos no quedarán impunes.

La presencia de Hayat Tahrir al-Sham y otros grupos terroristas extremistas es un factor más que añade fragilidad a la situación de la región. Sin embargo, es inaceptable que se mate a civiles con el pretexto de luchar contra el terrorismo. El derecho internacional humanitario debe respetarse bajo cualquier circunstancia. Permítaseme recordar una vez más que la actual intensificación de la violencia en Idlib está generando nuevas oleadas de desplazamientos, que podrían provocar una reacción en cadena. Esta mañana, había 50.000 personas avanzando hacia la frontera turca desde la zona de Idlib, lo cual afectará no solo a Turquía, sino más allá de ella. Por consiguiente, debemos hacer todo lo posible para mantener la condición de Idlib como zona de distensión.

En la zona de la Operación Manantial de Paz, en el noreste del país, se está volviendo a la normalidad, gracias a nuestra cooperación con Rusia y los Estados Unidos. La franja de tierra que se extiende desde Afrin hasta el Iraq a lo largo de la frontera turco-siria se ha liberado de las organizaciones terroristas y la situación es más segura y estable. Organismos turcos están prestando asistencia humanitaria a la región desde mediados de octubre. Tras las dos operaciones anteriores que llevó a cabo Turquía en el noroeste de Siria, más de 370.000 personas ya han regresado voluntariamente a sus hogares y tierras. Estamos trabajando para lograr el mismo objetivo en el noreste. Todos los regresos seguirán siendo voluntarios, seguros y en condiciones dignas, y se llevarán a cabo en estrecha colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Unas 123.000 personas ya han regresado a sus zonas de origen en el noreste. Los habitantes del noreste que han sido expulsados de la zona desde 2011 quieren regresar y continúan regresando a sus hogares.

Todos hemos oído la declaración formulada por la Subsecretaria General Ursula Mueller. Hay un hecho indiscutible: el mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas es vital para millones de personas sirias. No se trata de una cuestión política; es una emergencia humanitaria. Esta tarde, cuando vote el Consejo, habrá que elegir entre las necesidades del pueblo sirio y los deseos del régimen de Al Assad. El Consejo decidirá si lanzar un salvavidas al pueblo sirio o extender una mano amiga al régimen sirio. Los miembros del Consejo deben dejar de lado sus cálculos políticos y centrar la atención en las consecuencias humanitarias.

En el primer proyecto de resolución revisado se añadió Tall Abyad a los cruces establecidos para su uso por las Naciones Unidas. La importancia del punto de paso de Tall Abyad para las operaciones de las Naciones Unidas ya la han explicado la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Secretario General Adjunto Lowcock, así como la Subsecretaria General Mueller esta mañana. Se trata de un punto de paso antiguo y funcional que fue ascendido a la categoría A en 2008. Los cruces fronterizos de Bab al-Hawa y Bab al-Salam, que también son uno de los

puntos de paso del mecanismo transfronterizo, también figuran en la misma categoría. La zona de Tall Abyad resulta conveniente para establecer un módulo de logística de las Naciones Unidas para la recogida y distribución de artículos de ayuda.

A corto plazo, el punto de paso de Tall Abyad servirá para satisfacer las necesidades de la población actual y será fundamental para llegar a las personas necesitadas en Al-Raqqa y Al-Hasaka, que tienen una población total de aproximadamente 450.000 habitantes. A mediano y largo plazo, la ayuda humanitaria distribuida a través del punto de paso de Tall Abyad puede ampliarse a otras regiones del noreste de Siria. A lo largo de las negociaciones, una gran mayoría de los Estados Miembros se mostraron a favor de incluir el punto de paso de Tall Abyad en el mecanismo.

Se ha afirmado que el hecho de haber agregado dicho punto es un intento de legitimar la situación en el noreste. Turquía no necesita la bendición de ningún otro país para defenderse de las amenazas terroristas. La Operación Manantial de Paz fue una operación transfronteriza de lucha contra el terrorismo limitada a combatir organizaciones terroristas tales como el Partido de los Trabajadores Kurdos, el Partido de la Unión Democrática, las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo y Dáesh. Como el Presidente Erdoğan ha subrayado en numerosas ocasiones, Turquía no puede tolerar ni tolerará ninguna actividad terrorista en sus fronteras.

Durante las negociaciones, no se planteó ninguna objeción con respecto a las ventajas de incorporar el punto de paso de Tall Abyad. Todos los argumentos en contra eran de carácter político. Las deliberaciones sobre el proyecto de resolución y la incorporación del punto de paso de Tall Abyad deben centrarse únicamente en las cuestiones y las necesidades humanitarias. La politización de esta cuestión no contribuirá a satisfacer las necesidades del pueblo sirio. Es hora de que el Consejo haga lo correcto y renueve el mecanismo transfronterizo por 12 meses, con la adición de Tall Abyad a los puntos de paso establecidos para ser utilizados por las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.